

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD
INTERNACIONAL SALIENTE

UTP- SENACYT

Proyecto DDCCT-284-2022 -
Campus Víctor Levi Sasso

II Semestre 2024



Convocatoria Extraordinaria de Movilidad Internacional Saliente UTP- SENACYT – Proyecto DDCCT-284-2022 - Campus Víctor Levi Sasso – II Semestre 2024



BASES DE LA CONVOCATORIA



La Dirección De Relaciones Internacionales anuncia la apertura de la Convocatoria para realizar Movilidad Internacional Saliente Presencial, para el **SEGUNDO SEMESTRE DE 2024** con la siguiente información:

Universidades Destino:

Universidades con convenios bilaterales, redes y asociaciones con oferta académica presencial para el periodo mencionado.

Objeto de la Convocatoria:

Realizar movilidad internacional saliente para estudiante de pregrado y postgrado, durante el Segundo semestre de 2024 (AGOSTO-OCTUBRE).

Tipo:

Movilidad Presencial

Objeto	Universidades Destino	Tipo
Realizar movilidad internacional saliente para estudiante de pregrado y postgrado, durante el segundo semestre de 2024 (AGOSTO-OCTUBRE). Referencia de contratos UTP-SENACYT	Universidades con convenios bilaterales, redes y asociaciones con oferta académica presencial para el periodo mencionado.	Movilidad Presencial



DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA



Estudiantes de pregrado y postgrado del Campus Víctor Levi Sasso de la Universidad Tecnológica de Panamá tendrán la oportunidad de aplicar a alguna de las modalidades de movilidad saliente internacional:

- Pasantía de Investigación

A continuación, encontrará el detalle acerca de los requisitos, fechas importantes, documentación y universidades ofertantes. Los animamos a escribir a relaciones.internacionales@utp.ac.pa con copia al Profesor Clemente Rodríguez clemente.rodriguez2@utp.ac.pa / Licda. Jennifer Spence – Jennifer.spence@utp.ac.pa para otras consultas.



REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA



- Nacionalidad Panameña
- **Ser estudiante de la UTP con ESTADO ACTIVO (antes de aplicar, durante la aplicación y durante la realización de la movilidad).**
- Haber completado la mitad de su plan de estudio (Redes SIESCA, Convenios Bilaterales) y haber culminado su 3er año para aplicar a universidades de la Red Magallanes.
- Tener índice de 1.75 a nivel de ingeniería y 1.80 a nivel de Licenciatura o más (presentar créditos actualizados).
- Buen dominio del idioma inglés (para movilizaciones a países donde no se hable español).
- Se tomará en cuenta la participación en grupos de investigación de la UTP y otras actividades extracurriculares.
- El estudiante debe gestionar y cubrir los gastos de pasaporte y visado.
- *(Para el caso de Pasantía de Investigación)* De ser seleccionado y realizar la movilidad, el estudiante debe poseer disponibilidad de participación en las actividades de difusión de proyectos de investigación e internacionalización de la Universidad.



FECHAS IMPORTANTES



- Apertura de convocatoria: **24 de junio de 2024**
- Recibo de documentos para la aplicación: **24 de junio al 5 de julio de 2024 a las 4:00 pm.**

- Comisión de Selección de Ganadores: **6 de julio de 2024.**
- Publicación de Ganadores: **7 de julio de 2024.**
- Trámite de Documentos de Compromisos: **8 de julio al 19 de julio de 2024.**

- Estadía: de acuerdo con las fechas establecidas en la carta de aceptación.
- Entrega de informe de retorno: cinco días después al terminar la estancia de investigación, semestre académico y/o práctica profesional.



5.1 Primera Categoría de Financiamiento: Pasantía de Investigación – América Latina (Financiamiento Parcial)

Convocatoria para estudiantes de pregrado y postgrado que deseen realizar una **pasantía de investigación** con una duración de **2 meses** en **América Latina**, bajo el tema de investigación afín al desarrollo de los semiconductores.

Tabla de Asignación Monetaria - Movilidad para Pasantía de Investigación			
Región	Seguro	Pasaje	Estipendio Total
América Latina	B/. 250.00	B/. 700.00	B/. 950.00



Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

6.1 Documentación para Pasantía de Investigación

Puedes descargar el checklist para llevar un control de tu aplicación: [CHECKLIST PASANTÍA](#)

PARA EL PROGRAMA SMILE Y PROGRAMA PAME:
<ul style="list-style-type: none"> • Learning Agreement (WORD, 63.5KB) (SOLO PARA PROGRAMA SMILE) • Formulario SMILE (WORD, 76.5KB) (SOLO PARA PROGRAMA SMILE) • Formulario Interno de Investigación (WORD, 60.62KB), debe ser firmado por el coordinador de carrera. • En caso de aplicar estancia de investigación debe presentar un resumen de una propuesta de proyecto de investigación donde detallas las áreas de investigación en las que trabajarás y un plan de trabajo que

seguirás durante tu estancia. Este documento debe estar aprobado por tu asesor y/o tutor de investigación.

- Pasaporte o Cédula de Identidad Personal. (En caso de no poseer pasaporte)
- Currículum Vitae.
- **Carta de aceptación de la universidad de destino.**
- **Créditos Oficiales.**
- **Constancia de matrícula del I Semestre 2024.**
- **Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio.**
- Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, otro) con menos de un año de antigüedad (solo es necesario si en el país donde se realizará la movilidad no se habla español como lengua nativa).
- Carta de motivación donde expresas por qué quieres participar de esta oportunidad en la universidad de destino.
-

NOTA IMPORTANTE:

- Si estás aplicando a un país donde no se habla español como lengua nativa, se debe presentar todos los documentos en inglés.
- Se debe prestar atención a los cronogramas de matrícula de las universidades de destino ya que algunas universidades tienen pre-registro en línea.
- **Los estudiantes que realicen la movilidad de investigación deberán presentar y enviar un artículo científico para consideración de ser publicado en una de las Revistas Académicas UTP (I+D Tecnológico, Prisma Tecnológico o Revista de Iniciación Científica).**
- No pueden aplicar a otras universidades que no estén en la lista de esta Convocatoria.



UNIVERSIDADES QUE APLICAN



SMILE (Para movilidad de Investigación en América Latina)

América Latina:

- Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM
- Universidade de Sao Paulo, Brasil
- Pontificia Universidad Católica del Perú

- Universidad de los Andes, Colombia
- Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
- Instituto Politécnico Nacional, México
- Instituto Tecnológico de Monterrey, México
- Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Argentina

PAME (Para movilidad de Investigación en México y Suramérica)

- Universidad Politécnica Metropolitana del Estado de Hidalgo, México
- Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) – Brasil, Campinas
- Escuela Politécnica Nacional – Ecuador, Quito
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – México
- Universidad Autónoma Nacional – México
- Universidad Autónoma Metropolitana – México
- Universidad Nacional del Litoral – Argentina, Santa Fe
- Instituto Tecnológico Metropolitano ITM – Colombia, Medellín
- Universidad de Santander, Colombia
- Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México
- Universidad Privada San Juan Bautista, Perú
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Nacional de Hurlingham, Argentina
- Universidad Santo Tomás, Colombia
- Universidad de Guadalajara, México

SIESCA (Para movilidad de Investigación en Centroamérica)

- Universidad Nacional de Costa Rica.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- Universidad de Costa Rica (UCR)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- Universidad Nacional de Ingeniería, Nicaragua
- Universidad Nacional de Agricultura, Honduras (para Ing. en Alimentos)
- Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN)
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (para Ing. Civil y Electromecánica)
- Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Honduras
- Universidad de El Salvador (UES)
- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

CONVENIOS BILATERALES (Para movilidad de Investigación en América Latina)

AMERICA LATINA

- Universidad Austral de Chile, Chile
- Universidad de las Ciencias Informáticas, Cuba

- Universidad de la Habana José Antonio Echeverría, Cuba.

NOTA IMPORTANTE: Si se presentan dificultades para ser recibido en la Universidad de Destino en el período que se había estipulado para la movilidad (**AGOSTO-OCTUBRE**), el estudiante tendrá 2 opciones:



- Buscar otra universidad en el mismo continente, tomando en cuenta el período para realizar la movilidad (**AGOSTO-OCTUBRE**).
- Si no logra gestionar la movilidad con otra universidad de destino, el estudiante deberá renunciar al estipendio que le otorgará la SENACYT.

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD

UTP-SENACYT - I SEMESTRE 2024

El Estipendio
incluye:

- Boleto de avión ida y vuelta
- Seguro médico internacional
- Manutención mensual
- Hospedaje

¡ANÍMATE Y
PARTICIPA!



ESTUDIANTE JENNIFER SPENCE
SEMESTRE DE INTERCAMBIO - WILKES UNIVERSITY